



Universidad de Valladolid



Erasmus+

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 22 DE MARZO DE 2017 DE MOVILIDAD DE PROFESORES CON FINES DE FORMACIÓN EN MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA107 PARA EL CURSO ACADÉMICO 2016-2017

El Vicerrectorado de Internacionalización y Política Lingüística en base al acuerdo adoptado por la Comisión de Relaciones Institucionales en sesión celebrada el 16 de mayo de 2017 resuelve adjudicar las plazas de movilidad de profesores con fines de formación dentro del programa Erasmus+ KA107, para el curso académico 2016-17 en los siguientes términos:

1. Arab Academy for Science and Technology and Maritime Transport (AASTMT)

Alexandria (Abu Kir Campus)

Código UVA_KA107_1

Plazas Convocadas: 1

Titular: Ramón de la Rosa Steinz

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso administrativo antes mencionado hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, a 16 de mayo de 2017
EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA.

Fdo.: José Ramón González García.

SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES - CASA DEL ESTUDIANTE

Real de Burgos s/n 47011 VALLADOLID Teléfono: 983 18 4785 – Fax: +34 983 42 3748

E-mail: ka107.erasmusplus@uva.es - <http://www.relint.uva.es/>

